

Proyecto de Educación Digital



PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL (PED) 2024/2025

JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Educación y Empleo



IES
El Pomar

Jerez de los Caballeros, Badajoz



<https://ieselpomar.educarex.es/>

IES EL POMAR
Redactado por Fedra Gregorio Díaz (ITED del curso 2022/2023)

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN	4
1.1. Misión	9
1.2. Visión	9
2. DIAGNÓSTICO	9
2.1. SELFIE	9
2.2. DAFO	24
2.3. Objetivos Generales	26
3. PLAN DE ACCIÓN	26
3.1. Diseño del Plan de Acción	26
3.2. Gestión del Plan de Acción	44
4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN	46
4.1. Evaluar el proceso de construcción del PED. Nuestro portfolio	46
4.2. Evaluación de los objetivos y acciones	49
5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA	57
5.1. Normativa nacional	57
5.2. Normativa autonómica	57
5.3. Marcos de referencia	58
6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS	58
6.1. Orientaciones	58
6.2. Herramientas de diagnóstico	59
6.3. Formación	59
6.4. Bancos de Recursos educativos	59

1. CONTEXTUALIZACIÓN

La competencia digital constituye un elemento transversal del sistema educativo y de los procesos de enseñanza, así como una garantía de desarrollo para el futuro personal y educativo del alumnado. Justamente por esta razón, la legislación nacional y autonómica individualiza la importancia de esta competencia, no por tener un rango superior a otras, sino por la fuerte implicación que tiene para las personas en muchas de las áreas de conocimiento, desarrollo y relación de nuestra sociedad. De hecho, la competencia digital se ve implicada en la casi totalidad de las competencias del siglo XXI, ya que tiene que ver con aspectos emocionales, interpersonales, de conocimiento de la realidad, de gestión del tiempo y de trabajo en equipo.

Organismos internacionales, como la UNESCO, insisten en la necesidad de aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los modelos educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad y una prestación más eficaz de servicios, así como para construir un sistema educativo y una sociedad más equitativos e inclusivos.

Por otra parte, la generalización del uso de los dispositivos móviles y la aparición de nuevas herramientas de comunicación han contribuido a que se conviertan en el epicentro de la actividad de los más jóvenes, de modo que esta actividad se irradia a todos los aspectos de su vida (formativo, afectivo, relacional...). La generalización de la conectividad a Internet, el uso mayoritario de teléfonos móviles y tabletas por parte de los menores y la facilidad para realizar descargas de aplicaciones crean una situación nueva para las familias y para el sistema educativo, que tiene un potencial formativo de proporciones incalculables, pero que también demanda acciones que ayuden a los menores a integrar de un modo positivo estas novedades en sus vidas, de manera que no interfieran en su desarrollo emocional y no contribuyan a reforzar situaciones de desigualdad; el sistema educativo debe ser sensible a esta necesidad.

Teniendo en cuenta la Instrucción 17/2024, de la Dirección General de Formación Profesional, innovación e inclusión educativa relativa al plan de educación y competencia digital de Extremadura “INNOVATED”, por este motivo el Instituto de Educación Secundaria “El Pomar” de Jerez de los Caballeros, siguiendo cada uno de los apartados recogidos en la Instrucción en la que se desarrolla dicho Plan, ha elaborado el Proyecto de Educación Digital del Centro (en adelante PED), con el que se pretende mantener el adecuado desarrollo de todos aquellos procesos de innovación tecnológica que permitan al Centro y, por extensión, a toda su comunidad educativa, hacer uso de las tecnologías de la educación.

La realización de este documento estará acompañado para, entre otras cosas, realizar el diseño, modificación, adaptación, mejora y/o creación de su Proyecto de Educación Digital, (PED).

El Proyecto de Educación Digital (PED) debe estar incluido en Proyecto Educativo de Centro, según se recoge en la LOMLOE en su Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, punto 62, apartado 1 «El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.»»

Para realizarlo se va a seguir las indicaciones de la página web <https://ped.educarex.es/> que formará parte de ese equipo de apoyo y acompañamiento.

Objetivos del PED

El Proyecto de Educación Digital (PED) es el conjunto de actuaciones, coherente y colegiadamente diseñadas, que definen a un centro educativo en relación al modo de integrar las tecnologías en su gestión y organización, su pedagogía, su infraestructura y equipamiento.

El Proyecto de Educación Digital es un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa, por tanto, su gestación, diseño y construcción debemos hacerla con la máxima colegialidad y consenso.

Cada PED es único y diferente. Su plan de acción obedece, tanto a la realidad y contexto educativo, como a la misión y visión que cada centro se haya marcado.

El fin último de este proyecto es mejorar la realidad del centro, en general y, en particular, la de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el apoyo de la tecnología de la información y comunicación. De este modo, el PED debe ser viable, coherente con otros planes o proyectos del centro y flexible para que progrese y crezca en el tiempo.

Priorizar correctamente sus objetivos permitirá una óptima implementación, es decir, una pormenorizada planificación y temporalización serán, también, garantía de crecimiento y éxito educativo.

Valorar el impacto del proyecto en el centro a través de evidencias, con instrumentos y en momentos diferentes, detectar fortalezas, corregir errores, anticiparse a las necesidades y valorar su eficacia. El PED debe ser un documento vivo, actualizado y sostenible en el tiempo.

Una parte del proyecto es su estrategia de comunicación y difusión, dentro y fuera de la comunidad educativa. La diseminación del PED lo hará ser más robusto y fuerte.

Podríamos sintetizar la **construcción del PED** en 4 etapas:

1. Diagnóstico inicial del centro.
2. Plan de Acción.
3. Implementación y Evaluación.
4. Redacción.

Por último, una vez que el PED esté completamente diseñado, es conveniente **compartirlo y difundirlo** dentro y fuera de la comunidad educativa.

El PED se centrará en tres dimensiones:

- . Organizativa: liderazgo, desarrollo profesional, colaboración, trabajo en red, etc.
- a. Tecnológica: modificación y mantenimiento de equipamiento, infraestructuras y comunicaciones.
- b. Pedagógica: metodologías prácticas de enseñanza y aprendizaje, contenidos y currículum, prácticas de evaluación, etc.

Recursos Humanos

Tenemos que indicar que se trata de un proyecto de centro en el cual, están involucrados todo el personal del centro. Según las dimensiones antes descritas:

- Organizativa : Partiendo desde el Director y Equipo Directivo del centro y en consonancia con el Coordinador TIC, que este año se ha designado a D^a Fedra Gregorio Díaz, se encargan de estructurar los objetivos específicos del PED, coordinada con la mentora Natalia Cosmo Narváez
- Tecnológica: Con el Administrador Informático (Joaquín García) y con la colaboración de la Coordinadora TIC, se encargarán de dar la cobertura necesaria para la óptima disposición de los Recursos Materiales Existentes.
- Pedagógica: Involucrando a todos los docentes, para que utilicen metodologías de enseñanza aprendizaje, contenidos, etc. basados en la utilización de nuevas tecnologías.

Recursos materiales en el centro.

El I.E.S. El Pomar dispone de los siguientes recursos materiales :

- Programa Código Escuela 4.0: 6 gafas de realidad virtual, 1 cámara 360º, 3 webcam, 31 kit de micrófonos, 102 auriculares, 3 micrófonos para videoconferencias 17 maletines de aluminio.
- 31 Paneles interactivos con bastidor móvil. Marca-modelo: Panel Dahua DHI-LPH 65/75 (4 dispositivos de 65" y 27 dispositivos de 75") y bastidor Dahua.
- 31 dispositivos: Elementos: Ordenadores All in one + ratón + teclado + baterías para su funcionamiento. Marca-modelo_: TEKNOAIO 24"
- Unidades SIATIC: 10 SIATIC (Sistema Integral de Aula TIC) **2015**: (compuesto por pizarra táctil Galneo 90 pulgadas, soporte regulable en altura, proyector Optoma, CPU 4ª generación, monitor LED 23 pulgadas, barra de sonido Bluetooth, punto de acceso WiFi)
- Pizarras digitales: 14 Pizarras Digitales Integradas **2013** (Pizarra táctil Smart Board 77 pulgadas, proyector Epson, CPU Quad, Monitor LED 23 pulgadas , punto de acceso WiFi)
- Aula -Laboratorio de Informática 2015 formado por 31 equipos:
 - - CPU 6ª generación
 - - Monitor LED 23 pulgadas
 - - Tableta Digitalizadora Wacom Intuos
 - - Proyector
 - - Punto de acceso WiFi
- DEP (Dispositivos Educativos Personales) Alumnos
- 137 Portátiles 10 pulgadas 2010 y 2011
- 30 Portátiles 11,6 pulgadas 2015
- 42 Portátiles 15,6 pulgadas 2016
- 7 Armarios de seguridad con cargador eléctrico
- DEP (Dispositivos Educativos Personales) Profesores
 - 19 Portátiles 12,1 pulgadas 2010
 - 6 Tablets Vexia 11,6 pulgadas 2015
- Impresoras: 15 Impresoras Multifunción A4 Color y 2 Impresoras Multifunción A3/A4 Color
- Switches: 29 Switches comunicación
- 41 portátiles Asus (2022)
- 8 portátiles Lenovo V15 (2022, ciclo Admvo)
- 37 portátiles Acer (2023)
- 55 portátiles Lenovo ThinkPad E14 y 55 routers MiFi .

Los equipos van destinados para la cesión a los alumnos en caso de confinamiento pero cuando no estén cedidos se deben utilizar como cualquier otro dispositivo del centro.

El 1 de septiembre se activan las tarjetas 4G que van insertadas en los router WIFI que acompañan a los portátiles para permitir la conexión el hogar.

Actualmente ya se han prestado varios equipos a alumnos vulnerables.

Posibilidades y limitaciones

Hasta hace solo unos años las posibilidades de las TIC en el Centro eran únicamente didácticas, es decir, se veían las TIC como un gran recurso que motivara y facilitara el aprendizaje de los alumnos. Y la limitación provenía de la falta de recursos. Actualmente, la Junta de Extremadura ha ido dotando al Centro con gran cantidad de recursos para impulsar las nuevas tecnologías. Aun así en el IES El Pomar no todas las aulas están dotadas de PDI o pizarras digitales. Lo que no deja de ser una limitación.

Aparte de la falta de digitalización de todas las aulas fallan los recursos humanos de dos modos:

- Todavía existe algún profesorado que se opone al uso de las TIC.
- A una buena parte del resto de profesorado le falta formación para poder aplicar las TIC.

MISIÓN Y VISIÓN

El Proyecto de Educación Digital se concibe como un plan estratégico del Centro, por tanto, debe tener claro cuál es su misión y visión para poder desarrollar un proceso de transformación digital articulado en actuaciones viables a corto y medio plazo, según nuestros objetivos y recursos.



MISIÓN

¿Qué buscamos? ¿Lo que hacemos se caracteriza por algo especial? ¿Qué cosas hacemos y cuáles nos gustaría hacer?



VISIÓN

¿Qué queremos conseguir? ¿Cómo nos enfrentamos a los cambios? ¿Hacia dónde nos queremos dirigir?

1.1. Misión

La misión de nuestro centro es coordinar un proyecto digital para docentes y alumnado, en el cual toda la comunidad educativa trabajen utilizando los medios digitales.

Para esta coordinación es necesaria una buena formación digital del profesorado. Aunque también hay docentes muy formados que pueden ayudar en esta formación y coordinación digital.

1.2. Visión

La formación digital al profesorado debe ser coordinada e integrada, para llevarla al aula, así se formará también al alumnado y hará más atractivo el material que se imparte en clase.

Para ello hay que concienciar al profesorado en la mejoría de la conexión con el alumnado y de las ventajas que supone ampliar los recursos con medios digitales.

Nuestro centro se encamina a ser un centro donde cada día en las aulas, cada profesor tenga integrado en su día a día las nuevas tecnologías. Así como provocar en cada docente, esa necesidad de formarse e investigar todo aquello que haga mejorar su labor docente, ayudándose también de las experiencias de compañeros del centro.

2. DIAGNÓSTICO



A la hora de realizar el diagnóstico nuestro centro educativo debe formularse algunas cuestiones relativas a su competencia digital, por ejemplo: ¿Cuál es nuestro punto de partida? ¿Qué tipo de centro queremos llegar a ser? ¿Qué queremos conseguir? ¿Qué queremos ser? ¿Cuál será nuestra hoja de ruta? ¿Cómo la tecnología puede ayudar a mejorar nuestro centro educativo?

Comenzamos por ¿cuál es nuestro punto de partida? Conocer la realidad que queremos mejorar ayuda a trazar el camino que debemos seguir, analizando, seleccionando y priorizando actuaciones.

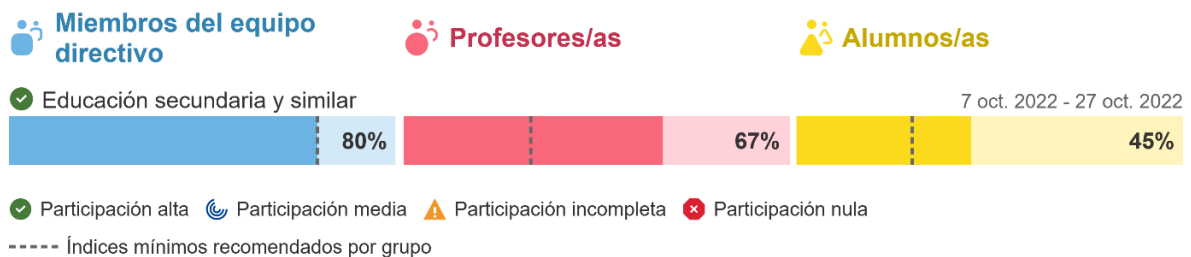
Para realizar este diagnóstico, vamos a utilizar las siguientes HERRAMIENTAS:

2.1. SELFIE

SELFIE es una herramienta digital en línea mediante la cual los Centros Educativos pueden obtener una **instantánea de su competencia digital** en tres dimensiones: Organizativa, Pedagógica y Tecnológica.

Se basa en la realización de unos cuestionarios (predeterminados, pero también personalizables) a través de los que se obtiene un informe interactivo que revela las **debilidades y fortalezas** en dicha competencia como indicadores sobre los que basarse para trazar el plan digital de los centros.

En nuestro centro hemos realizado los cuestionarios SELFIE a todo el centro educativo, haciendo tres tipos de cuestionarios, uno para los cargos directivos, otro para el profesorado y el último para todo el alumnado, incluido alumnos de la ESO, bachilleratos y ciclos, previamente adaptados a nuestro centro educativo, realizados por el ITED y el director. La participación se ve reflejada en este gráfico:



La participación ha estado en los límites establecidos, superando los del profesorado y alumnado. Destacar que no se ha completado el de miembros directivos por encontrarse uno de ellos, disfrutando de un permiso y no teniendo acceso a ese cuestionario en el lugar de dicho permiso.

[INFORME DE CENTRO SELFIE.pdf](#)

Valoración del informe SELFIE

Este documento busca plasmar las valoraciones realizadas sobre el informe generado por la plataforma SELFIE, según los datos y resultados obtenidos, tras completar los cuestionarios para los distintos grupos objeto de estudio.

Tasas de participación

VALORACIÓN PARTICIPACIÓN <i>(el equipo de trabajo realiza una valoración sobre el grado de participación y las causas)</i>	
EQUIPO DIRECTIVO	Ausencia de un miembro del equipo directivo por encontrarse con un permiso y no tener acceso al cuestionario.
PROFESORADO	La participación ha superado los límites establecidos, destacando en ello el número de profesores.
ALUMNADO	El cuestionario del alumnado ha sido único para todos, estando incluidos los alumnos de la ESO, BACHILLERATO y CICLOS.

Resumen de las áreas

Gráfico	Análisis
	<ul style="list-style-type: none">• Destaca el área E: Pedagogía: apoyos y recursos. Esta área se relaciona con la preparación para el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Destacando el alumnado, seguido del profesorado. Habiendo una necesidad de formación digital.• Los alumnos muestran una necesidad de infraestructuras digitales, pidiendo también medidas que las escuelas pueden considerar para apoyar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites de la organización.• En la mayoría de las áreas es el alumnado el que demanda más competencia digital en todos los ámbitos tratados, solo el profesorado destaca sobre el alumnado, en la implantación de tecnologías en el aula (área F)

Valoración específica A. LIDERAZGO

ÁREA A. LIDERAZGO		
PUNTUACIONES		
<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	2,3	Medio-Bajo
<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	3,1	Medio
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES <i>(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)</i>		
<p>- La puntuación en cada uno de los parámetros es ligeramente superior en la parte de los profesores.</p> <p>- Por otra parte, la valoración de 73 miembros de equipo docente va a ofrecer, lógicamente, resultados muy dispares a los registrados por solo 5 miembros del equipo directivo.</p>		
ROL	EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO	
ÍTEMS	<i>Nos ha llamado la atención positivamente</i>	<i>Nos ha llamado la atención negativamente</i>

A2. Desarrollo de una estrategia digital		Nuestro equipo directivo tiene una puntuación más baja, en cuanto como involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro con respecto al profesorado.
A.3. Nuevas modalidades de enseñanza	El profesorado se ve apoyado por el equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales	
A.4. Tiempo para explorar la enseñanza digital		Destaca en los dos roles el escaso tiempo para explorar cómo mejorar el método de enseñanza con tecnologías digitales

B. COLABORACIÓN Y REDES

ÁREA B. COLABORACIÓN Y REDES		
PUNTUACIONES		
<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	2,3	Bajo
<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	2,7	Bajo
<i>Puntuación media/nivel Alumnado</i>	3,5	Medio -alto

VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES
(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)

<p>- Destaca el alumnado como muestran las ventajas y desventajas de utilizar la tecnología para el aprendizaje frente a la baja puntuación tanto del equipo directivo como al profesorado. Eso puede ser debido a la diferencia de utilización de la tecnología en los diferentes sectores, dado que el alumnado vive inmerso en la era digital y confía en ella para mucho de su aprendizaje, en muchos ámbitos de su vida. En cambio el profesorado y equipo directivos valora más lo tradicional, la cual es la forma con la que ellos aprendieron</p>		
ROL	EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORADO Y ALUMNADO	
ÍTEMS	<i>Nos ha llamado la atención positivamente</i>	<i>Nos ha llamado la atención negativamente</i>
B2. Debate sobre las ventajas y desventajas del uso en el proceso de E-A de las tecnologías digitales		El profesorado debate más sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales que el equipo directivo
B3. Uso de tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones	Apuesta el equipo directivo en colaborar con otros centros y / u organizaciones para apoyar el uso de tecnologías digitales.	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

ÁREA C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
PUNTUACIONES		
<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	3,1	Medio

<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	3,4	Medio
<i>Puntuación media/nivel Alumnado</i>	3,7	Medio-Alto
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES (¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)		
<p>Hay diferencia de puntuación entre el grupo del profesorado y equipo directivo y el grupo del alumnado en esta área debido a que mientras los alumnos pueden utilizar las aulas informática, teniendo un ordenador por persona. En cambio, el profesorado tiene acceso a pocos ordenadores comunes que se encuentran la sala de profesores y otra aula con también escasos. Son muy pocos para el elevado número de profesores que se encuentran en nuestro centro.</p>		
ROL	EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORADO Y ALUMNADO	
ÍTEMS	<i>Nos ha llamado la atención positivamente</i>	<i>Nos ha llamado la atención negativamente</i>
C.3. Acceso a internet	Nuestro centro dispone de un buen acceso a internet	
C.5. Asistencia técnica	En nuestro centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales	
C.7. Protección de datos		Existe un desconocimiento de la existencia de sistemas de protección de datos en nuestro

		centro
C.8. y C.10. Dispositivos digitales para el aprendizaje y para el alumnado	Nuestro centro dispone de dispositivos para el alumnado, tanto dentro como fuera del centro.	Estos dispositivos de los que cuenta el alumnado no están actualizados.
C.14. Espacios físicos		Tenemos pocos espacios físicos para facilitar la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales
C.16. Bibliotecas/repositorios en línea	En nuestro centro, los alumnos puntúan positivamente los repositorios en línea con material pedagógico disponible para sus estudios	

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

ÁREA D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO		
PUNTUACIONES		
<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	2,7	Bajo -Medio

<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	3	Medio
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES <i>(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)</i>		
<p>Nuestro centro facilita a un nivel medio el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles, en la misma medida tanto equipo directivo como profesorado</p>		

ROL	EQUIPO DIRECTIVO y PROFESORADO	
ÍTEMS	<i>Nos ha llamado la atención positivamente</i>	<i>Nos ha llamado la atención negativamente</i>
D1. Debate con el profesorado sobre sus necesidades de Desarrollo Profesional Continua (DPC) en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales		El equipo directivo muestra menos puntuación que el profesorado sobre la necesidad del Desarrollo Profesional Continua (DPC) en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales
D2. Participación en el DPC	El profesorado muestra interés y participación en el DPC	
D3. Se facilita que el profesorado intercambie experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales	Nuestro equipo directivo nos ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales	

VALORACIÓN GENERAL

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

ÁREA E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
PUNTUACIONES		
<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	3,7	<i>Medio - Alto</i>
<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	4,1	<i>Alto</i>
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES <i>(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)</i>		
<p>Tanto el profesorado como el equipo directivo tienen una puntuación alta hacia la búsqueda de una actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Bien porque se va exigiendo para adaptarse a la nueva era digital y también para hacer su práctica docente más atrayente hacia el alumnado</p>		
ROL	EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORADO Y ALUMNADO	
ÍTEMS	<i>Nos ha llamado la atención positivamente</i>	<i>Nos ha llamado la atención negativamente</i>

E1. El profesorado busca recursos educativos digitales en línea	Destaca con una puntuación alta esa búsqueda de nuevos recursos digitales en todo el profesorado y equipo directivo	
E2. El profesorado crea recursos digitales para reforzar su labor educativa		Es mas la búsqueda de recursos que la creación de recursos digitales
E3. El profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado	Una gran puntuación para el empleo de entornos virtuales, creados a mayor medida a partir de la pandemia	

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

ÁREA F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

PUNTUACIONES

<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	3,2	<i>Medio</i>
<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	3,8	Medio - Alto
<i>Puntuación media/nivel Alumnado</i>	3,7	Medio - Alto
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES <i>(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)</i>		
<p>Casi la misma puntuación en la necesidad de implantar las tecnologías digitales en el aula para el aprendizaje.</p> <p>Es el área con mayor puntuación en común en todos los roles</p>		
ROL	EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORADO Y ALUMNADO	
ÍTEMS	<i>Nos ha llamado la atención positivamente</i>	<i>Nos ha llamado la atención negativamente</i>
F.4. Implicación del alumnado	El alumnado participa más cuando se utiliza la tecnología	

G.PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

ÁREA G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

PUNTUACIONES		
<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	2,7	Medio Bajo
<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	3,2	Medio
<i>Puntuación media/nivel Alumnado</i>	3,6	Medio – Alto
VALORACIÓN GENERAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos apuestan satisfactoriamente en sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Siendo dicho conjunto prácticas de evaluación centradas en el alumno, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología. - Y el equipo directivo con menor satisfacción sobre este tipo de evaluación. Mejorando el profesorado con mayor disponibilidad sobre este tema en cuestión 		

ROL	EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORADO Y ALUMNADO	
ÍTEMS	<i>Nos ha llamado la atención positivamente</i>	<i>Nos ha llamado la atención negativamente</i>
G.1. Evaluación de las capacidades	Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades de los alumnos	

G6. Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo		En nuestro centro no se utiliza la tecnología para realizar observaciones sobre el trabajo entre alumnos
G.8. Documentación del aprendizaje	Se favorece que el alumnado utilice tecnologías digitales para documentar su aprendizaje	

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

ÁREA H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO		
PUNTUACIONES		
<i>Puntuación media/nivel Equipo Directivo</i>	2,8	Medio - Bajo
<i>Puntuación media/nivel Profesorado</i>	3,3	Medio
<i>Puntuación media/nivel Alumnado</i>	3,6	Medio
VALORACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PUNTUACIÓN ENTRE LOS ROLES <i>(¿Por qué?, ¿qué se aprecia?, causas...)</i>		

El alumnado presenta una confianza en tener un conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que le permiten emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Frente a esto, el resto de roles no ve claro esa capacidad que quieren presentar el alumnado, quizás por el desconocimiento total de ese dominio, sobre todo relativo al seguridad.

ROL	EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORADO Y ALUMNADO	
ÍTEMS	<i>Nos ha llamado la atención positivamente</i>	<i>Nos ha llamado la atención negativamente</i>
H1. En el centro, el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet		-El alumnado cree presentar seguridad, ante la oposición del profesorado que cree que no actúan de manera segura
H.4. En el centro, el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa	-En el centro el alumnado va aprendiendo a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa	
H.7.Creación de contenidos digitales		-En nuestro centro los alumnos dicen aprender a crear contenidos digitales con mayor puntuación que el profesorado y equipo directivo.
H.8. Aprender a comunicarse	-En nuestro centro aprendo a comunicarme utilizando la tecnología	
H.11. Aprender a codificar o programar		Todos los roles muestran una falta en el alumnado de aprender a codificar o programar

2.2. DAFO

DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una sencilla herramienta que nos va a ayudar a estructurar y diseccionar la realidad de nuestro centro en materia digital apoyados en los resultados ofrecidos por SELFIE previamente.

Una vez analizado el SELFIE, el equipo docente elabora nuestras DEBILIDADES,

Factores internos		Factores externos	
Debilidades (-)		Amenazas (-)	
1.-	Alta participación del claustro en actividades y proyectos	1.-	Material tecnológico desfasado y anticuado.
2.-	Escasa motivación del alumnado.	2.-	Infraestructuras inadecuadas.
3.-	Escasa formación del profesorado.	3.-	Burocracia excesiva.
4.-	Labor del impulsor TIC poco recompensada.	4.-	Constantes cambios normativos.
5.-	Desconocimiento de la propia realidad.	5.-	Falta de apoyo externo al ámbito educativo.
6.-	Complejidad de la realidad educativa.	6.-	Imposibilidad de formación fuera del horario laboral.
7.-	Falta de comunicación entre centros.	7.-	Poca tradición digital del proceso educativo.
8.-	Sobrecarga de proyectos educativos.	8.-	Falta de tiempo para la realización de otras actividades como coordinación de proyectos
9.-	Desconocimiento del trabajo de compañeros.	9.-	Falta de información acerca de formación continua
10.	La exigencia o estrés continuo del docente a estar continuamente formándose	10-	Profesorado muy cambiante debido a concursos de traslado, comisiones e interinidades.
11.	Ratios muy altos	11-	Los proyectos tendrán repercusión a largo plazo o se quedan en una iniciativa vacía
Fortalezas (+)		Oportunidades (+)	
1.-	Participación en proyectos de Innovated.	1.-	Nuevo material tecnológico y digital.
2.-	Motivación del profesorado por formarse.	2.-	Mejora de la Competencia Digital entre toda la Comunidad Educativa.
3.-	Buena comunicación y liderazgo del Equipo directivo hacia toda la comunidad educativa	3.-	Reducir la burocracia.
4.-	Alta participación del claustro en actividades y proyectos	4.-	La administración educativa apuesta por ello.
5.-	Promueve el desarrollo personal de alumnado, profesorado y familias.	5.-	Incentivo para mejorar la calidad educativa.
6.-	Colaboración con entidades locales	6.-	Grandes avances en las nuevas tecnologías
7.-	Trabajo en equipo	7.-	Planes de formación en materia PD y competencia digital.
8.-	Podría ayudar a la puesta en marcha de otros muchos proyectos educativos.	8.-	Hay instituciones interesadas en el desarrollo de la competencia digital
9.-	Hay personal cualificado.	9.-	Aprovechar los conocimientos previos y exteriores que tienen determinados alumnos.

AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES).

2.3. Objetivos Generales

El Proyecto de Educación Digital se concibe como un plan estratégico del Centro, por tanto, debe tener claro cuál es su misión y visión para poder desarrollar un proceso de transformación digital articulado en actuaciones viables a corto y medio plazo, según nuestros objetivos y recursos.

Los objetivos generales recogerán, de modo realista y viable, los fines últimos que nuestro centro educativo persigue con la construcción e implementación del Proyecto de Educación Digital.

Estos son los objetivos generales que nuestro centro

- 1.- FORMAR AL PROFESORADO EN COMPETENCIA DIGITAL
- 2.- ACTUALIZAR LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS
- 3.- MOTIVAR AL PROFESORADO EN EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES
- 4.- HABILITAR ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL USO DE LOS MATERIALES DIGITALES
- 5.- PROMOVER PROYECTOS COLABORATIVOS
- 6.- OFRECER MÁS TIEMPO PARA LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS
- 7.- REDUCIR BUROCRACIA

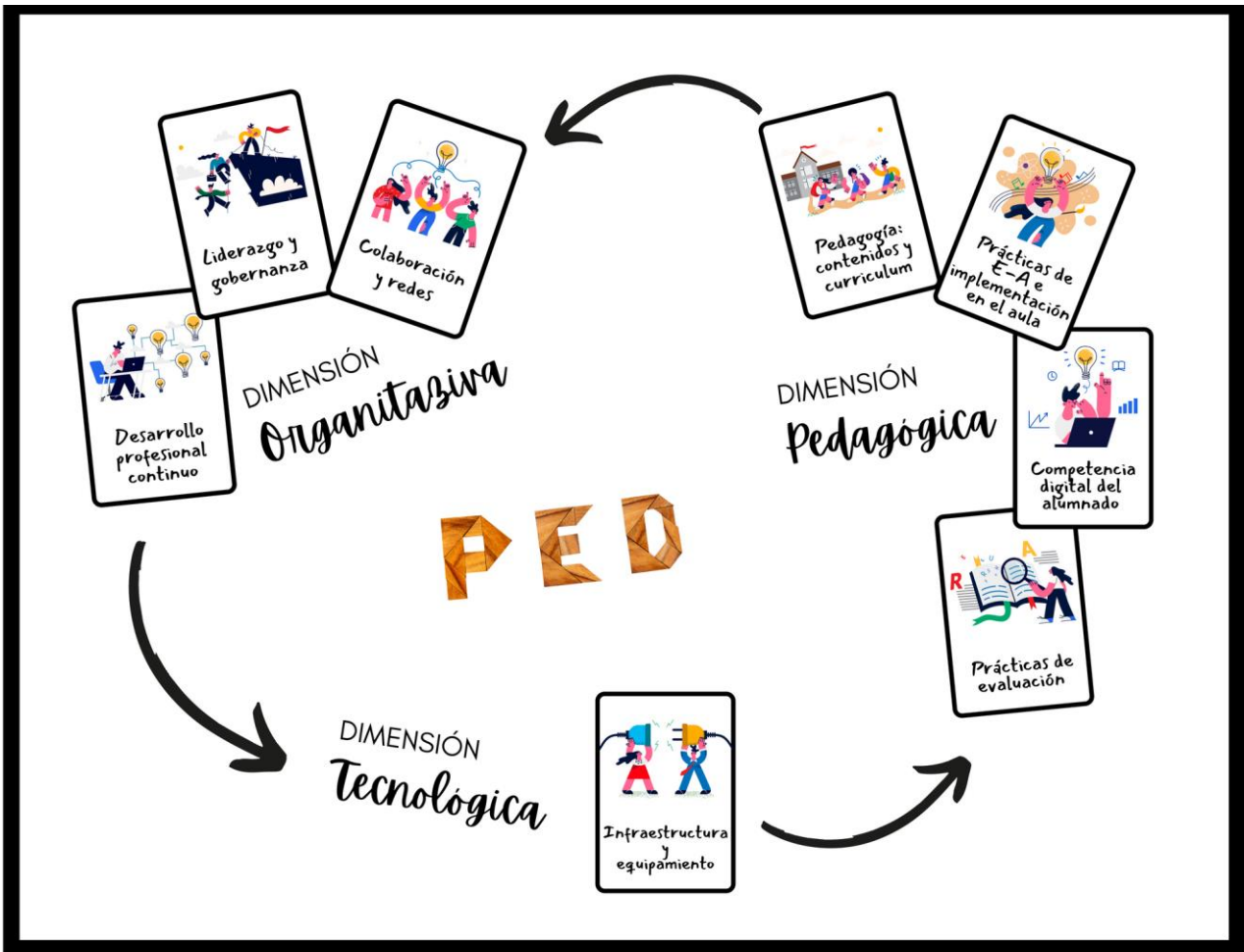
3. PLAN DE ACCIÓN



3.1. Diseño del Plan de Acción

La etapa más relevante en la elaboración de nuestro PED es el PLAN DE ACCIÓN, Supone el diseño y construcción de una serie de medidas, actuaciones, planes, proyectos, protocolos, acuerdos, en definitiva, decisiones consensuadas que pretenden mejorar cada una de las áreas y dimensiones que conforman nuestro centro educativo.

Para comenzar esta etapa necesitamos recordar las 8 áreas de mejora trabajadas en SELFIE y DAFO. Teniendo en cuenta esto, el mapa de trabajo para el plan de acción quedaría configurado de la siguiente manera:



A partir de nuestras necesidades y fortalezas nos marcamos unos **objetivos**.

De nuestras metas emanarán las acciones (acuerdos, proyectos, planes, protocolos, actividades, formaciones...) así como los recursos y personas responsables de su coordinación, implementación y evaluación.

Identificamos los **indicadores de logro** que nos permitirán evaluar la consecución o no de los objetivos.



PLAN DE ACCIÓN

ACTUACIÓN Nº 1

CONTEXTUALIZACIÓN

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

ÁREA DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA

Establecer y diseñar un Desarrollo Profesional Continuo COLABORATIVO con el fin de animar a todo el claustro en nuevas metodologías digitales de enseñanza/aprendizaje.

1 - OBJETIVOS

- 1.1 - Mejorar el desarrollo profesional continuo del Claustro partiendo de Grupos de trabajos o Seminarios potenciando los Entornos Organizativos de Aprendizaje (EOA).
- 1.2 - Establecer una carpeta compartida en Drive para mantener actualizada el DPC de los docentes

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

- 1.1.1 - Solicitar microformaciones para los distintos grupos de trabajo existentes del centro orientados a la innovación en el uso de plataformas y aplicaciones con las que trabajan tanto los docentes como alumnado certificando su Desarrollo Profesional a través de los CPR.

1.2.1 - Crear un portfolio por departamentos vía Sites, Classroom o carpeta compartida en Google Drive donde cada docente del Centro suba **al mes o trimestre** una experiencia educativa que haya llevado a clase y contrastado, contando la actividad, la idoneidad, la utilidad, siendo referente para los demás teniendo un carácter innovador desde la investigación.

3 - RECURSOS

- Carpeta compartida de Google Drive (Portfolio de experiencias)
- Grupos de Trabajos o Seminarios.
- Equipo directivo
- ITED
- Claustro

4 - RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS

- Equipo directivo
- Claustro
- Coordinador/a proyecto Innovated
- Jefes de departamentos
- CPR

5 - TEMPORALIZACIÓN

(Objetivos y acciones priorizados y distribuidos)

1.1.1.- Junio 2023, curso 23/24 y curso 24/25

1.2.1.- Curso 23/24 y curso 24/25


Temporalidad de la actuación

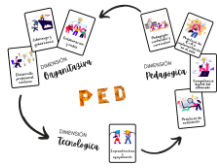
Curso escolar

Marco temporal en la que se inicia.

Inicio 1er trimestre

¿Cómo se encuentra?

	Aplicándose
6 -  INDICADORES DE LOGRO (Definidos, claros y objetivables)	Grado de consecución de la actuación
<ul style="list-style-type: none"> - Que todos los departamentos cuenten con su carpeta compartida en Drive - Un 75% del profesorado realiza actividades formativas 	Al menos al 75%



PLAN DE ACCIÓN

ACTUACIÓN Nº 2

CONTEXTUALIZACIÓN

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

ÁREA COLABORACIÓN Y REDES

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA

Darle **VISIBILIDAD DIGITAL** al centro educativo

1 - OBJETIVOS

2.1.- Divulgar todos los proyectos del centro a través de diferentes medios y vías, así como propiciar los mismos en el Centro gracias a la acción del Equipo Dir. siendo una señal de compromiso y colaboración entre sus docentes.

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

2.1.1 - Nombrar a un responsable en cada grupo de trabajo existente en el centro para actuar como Community Manager que recopile o controle los productos finales que se van realizando en todos los proyectos y difundirlos, además de revisar las publicaciones.

2.1.2 - Propiciar ambientes de colaboración por parte del Equipo Directivo dirigidos a la creación de grupos de docentes en proyectos, vinculados a: Innovated, Atención a la Diversidad u otros de carácter colaborativo ofreciendo respaldo interno (asesoramiento), momentos de trabajo, participación en encuentros externos,...

3 - RECURSOS

- Plataforma Rayuela
- Web del centro
- RRSS/ Medios sociales
- Claustro

4 - RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS

- Docentes responsables de grupos de trabajo
- Equipo Directivo

5 - TEMPORALIZACIÓN

(Objetivos y acciones priorizados y distribuidos)

2.1.1 Segundo y tercer trimestre 22/23, curso 23/24 y curso 24/25
 2.1.2 Segundo y tercer trimestre 22/23, curso 23/24 y curso 24/25

Temporalidad de la actuación

Varios cursos escolares

Marco temporal en la que se inicia.

Inicio 2º trimestre

¿Cómo se encuentra?

Aplicándose

6 - INDICADORES DE LOGRO

(Definidos, claros y objetivables)

Cada grupo de trabajo tenga asignada una persona responsable
 Publicar al menos un 75% de los trabajos realizados

Grado de consecución de la actuación

Aún sin evaluar



PLAN DE ACCIÓN

ACTUACIÓN Nº 3

CONTEXTUALIZACIÓN

**DIMENSIÓN
PEDAGÓGICA**

**ÁREA PEDAGOGÍA: APOYO Y
RECURSOS**

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA

Cumplir y establecer un marco con las NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE COPYRIGHT con el fin de crear de reconocer la autoría y referenciar fuentes de información dando relevancia a la información obtenida y los derechos de autor.
Recoger información y crear material sobre la ley de protección de datos en centros educativos.

1 - OBJETIVOS

- 3.1 - Establecer procedimientos para garantizar que tanto profesorado como alumnado estén bien informados acerca de las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiera, utilice, recombine o cree contenido digital.
- 3.2- Proporcionar información para el claustro sobre la protección y uso de datos de carácter personal.

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

3.1.1 - Se realizarán charlas o formación para respetar los derechos de propiedad intelectual y de copyright. Así como potenciar el respeto a las licencias para el contenido (por ejemplo, libros electrónicos, diarios), software, aplicaciones, plataformas y otros recursos educativos adquiridos

de editoriales comerciales.

3.1.2 - Concienciar desde los primeros niveles acerca de la protección de datos y derechos de autor. Para que el alumnado y profesorado conozcan, utilicen y respeten las licencias de uso y los derechos de autor (evitando plagios), el centro organizará talleres o cursos sobre el buen uso de las distintas plataformas.

3.2.1 - Difundir información a través de Rayuela y reuniones sobre la protección y uso de datos de carácter personal.

3 - RECURSOS

- Cursos organizados por el CPR, Líderes escolares u otras asociaciones sobre derechos de propiedad intelectual y copyright.
- Material informativo recopilado de la web

4 - RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS

- Coordinador/a TIC, dos docentes del centro.
- CPR u asociaciones pertinentes, Departamento de orientación
- Alumnado

5 - TEMPORALIZACIÓN (Objetivos y acciones priorizados y distribuidos)

Tercer trimestre 22/23, curso 23/24 y curso 24/25

Temporalidad de la actuación

Curso escolar

Marco temporal en la que se inicia.

Inicio 3er trimestre

¿Cómo se encuentra?

En proyecto

6 - INDICADORES DE LOGRO

Grado de consecución

(Definidos, claros y objetivables)	de la actuación
<ul style="list-style-type: none"> - Todo el alumnado ha sido informado sobre la ley de propiedad intelectual y Copyright - Todo el claustro ha recibido información sobre el uso de datos de carácter personal y la ley de propiedad intelectual y Copyright 	Completado (100%)



PLAN DE ACCIÓN

ACTUACIÓN Nº 4

CONTEXTUALIZACIÓN

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

ÁREA PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA

Apostar por un modelo pedagógico que incluya la **TECNOLOGÍA DIGITAL DENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE** como espacio de innovación real y consolidada.

1 - OBJETIVOS

4.1 - Investigar, cambiar y apostar por un nuevo modelo pedagógico que influya e inunde a todo el Centro educativo en pro de una mejora de la calidad de la enseñanza teniendo muy presente la competencia digital.

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

4.1.1 - En las reuniones de departamento los docentes informarán de sus nuevos modelos pedagógicos que pueden y están aplicando en sus propias clases y escenarios de aprendizaje. Nos servirá escuchar el trabajo de los demás, para animarnos a probar nuevas herramientas digitales y así seguir mejorando en la competencia digital.

4.1.2 - Mantener al claustro informado sobre formaciones relacionadas con el uso de las NNNT en el aula

3 - RECURSOS

- Herramientas de Google Workspace
- Aula o espacio tecnológico dentro del centro.

4 - RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS


- Coordinador TIC
- Claustro
- Responsable CPR

5 - TEMPORALIZACIÓN (Objetivos y acciones priorizados y distribuidos)

Temporalidad de la actuación

Segundo y tercer trimestre 22/23 curso 23/24 y curso 24/25

Varios cursos escolares

	<p>Marco temporal en la que se inicia.</p>
	<p>Inicio 2º trimestre</p>
<p>6 -  INDICADORES DE LOGRO (Definidos, claros y objetivables)</p>	<p>¿Cómo se encuentra?</p>
	<p>Aplicándose</p>
	<p>Grado de consecución de la actuación</p>
<p>El profesorado informa a los compañeros en las reuniones de departamento de sus nuevas técnicas de aprendizaje</p>	<p>Aún sin evaluar</p>



PLAN DE ACCIÓN

ACTUACIÓN Nº 5

CONTEXTUALIZACIÓN

**DIMENSIÓN
TECNOLÓGICA**

**ÁREA INFRAESTRUCTURAS Y
EQUIPOS**

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA

Aprovechar el **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO** del centro y la nueva dotación.

1 - OBJETIVOS

5.1 - Superar, contando con el equipamiento existente, situaciones de dificultades asociadas con el manejo de dicho equipamiento tanto para el docente como para el alumnado.

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

5.1.1.- Ayudar al informático del centro, si fuera necesario, creando equipos de docentes TIC capaces de resolver situaciones tecnológicas básicas para tener los equipos preparados para estudiantes y docentes, recogiendo todas las incidencias en un espacio común para que otros docentes puedan solventar las situaciones de forma autónoma o sean recordadas para otros momentos.

5.1.2. - Formación al profesorado y alumnado del manejo del nuevo equipamiento informático. A través de formaciones en el centro y el material de capacitación que se encuentra en la página

www.ped.educarex.es, manipulando ese nuevo material que el profesor se va a encontrar en el aula.

3 - RECURSOS

- Equipos informáticos del Centro.

4 - RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS

- Equipo directivo
- Informáticos/as
- Claustro
- “Equipos TIC”

5 - TEMPORALIZACIÓN

(Objetivos y acciones priorizados y distribuidos)

Temporalidad de la actuación

5.1 .1.-Curso completo 23/24 y curso 24/25
5.1.2.- Curso completo 23/24 y curso 24/25

Curso escolar

Marco temporal en la que se inicia.

Inicio 1er trimestre

¿Cómo se encuentra?

En proyecto

6 - INDICADORES DE LOGRO

(Definidos, claros y objetivables)

Grado de consecución de la actuación

5.1.1. Grupo de docentes TIC creado. Documento colaborativo de recogida de incidencias en Drive

Aún sin evaluar

<p>5.1.2.- 100% ha visualizado los materiales de capacitación y ha aprendido los primeros pasos de manejo del nuevo material tecnológico.</p>	<p>Aún sin evaluar</p>



PLAN DE ACCIÓN

ACTUACIÓN Nº 6

CONTEXTUALIZACIÓN

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

ÁREA LIDERAZGO

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA

Elaborar el Proyecto Educativo Digital (PED)

1 - OBJETIVOS

6.1 -Modificar el PED existente en el centro con la ayuda del mentor y el claustro

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

6.1.1. - Establecer un calendario de reuniones para la elaboración de las diferentes fases.

6.1.2 -Establecer y repartir las tareas entre los diferentes grupos para llevar a cabo el plan de acción.

6.1.3.- Realizar un cronograma de las distintas acciones que se llevarán a cabo en el curso 2024/2025

3 - RECURSOS

- ITED
- Claustro
- Elementos tecnológicos
- Sites del PED

4 - RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS

- Equipo directivo
- Informáticos/as
- Claustro
- “Equipos TIC”
- ITED

5 - TEMPORALIZACIÓN

(Objetivos y acciones priorizados y distribuidos)

Temporalidad de la actuación

2.1 Cursos 22/23, curso 23/24 y curso 24/25

Curso escolar

2.2 Cursos 22/23 y 23/24 2.3 Septiembre-octubre 2023	Marco temporal en la que se inicia.
	Inicio 2º trimestre
	¿Cómo se encuentra?
	Aplicándose
6 -  INDICADORES DE LOGRO (Definidos, claros y objetivables)	Grado de consecución de la actuación
2.1 Las reuniones de trabajo se realizan con las fechas indicadas	Completado (100%)
2.2 Se elabora en PED con grupos de trabajo realizando las fases correspondientes del proyecto	Completado (100%)
2.3 Cronograma realizado y compartido en la carpeta Drive del centro	Aún sin evaluar



PLAN DE ACCIÓN

ACTUACIÓN Nº 7

CONTEXTUALIZACIÓN

**DIMENSIÓN
PEDAGÓGICA**

ÁREA PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA

Utilizar herramientas en soporte digital que permitan apoyar los procesos de aprendizaje para valorar el progreso del mismo.

1 - OBJETIVOS

7.1 -Utilizar rayuela y classroom como herramientas de evaluación.

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

7.1.1 -Informar a los tutores legales a través de las plataformas como rayuela y classroom del comportamiento, notas y trabajo de sus hijos.

7.1.2 - Las familias actúan activamente de las plataformas que utilice el profesorado con sus hijos.

3 - RECURSOS

- Plataformas: Rayuela, classroom,...
- Claustro

- Familias

4 -    RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS

- Equipo directivo
- Informáticos/as
- Claustro
- “Equipos TIC”
- ITED

5 -  TEMPORALIZACIÓN
(Objetivos y acciones priorizados y distribuidos)

Temporalidad de la actuación

Cursos 22/23, curso 23/24 y curso 24/25

Curso escolar

Marco temporal en la que se inicia.

Inicio 1er trimestre

¿Cómo se encuentra?

Aplicándose

6 -  INDICADORES DE LOGRO
(Definidos, claros y objetivables)

Grado de consecución de la actuación

7.1.1.- Las familias tienen todas las claves de rayuela activas y de las demás plataformas que el profesorado utilice.

Completado (100%)

7.1.2.- El profesorado utiliza plataformas para informar del seguimiento de su hijo

Al menos al 75%



PLAN DE ACCIÓN

ACTUACIÓN Nº 8

CONTEXTUALIZACIÓN

**DIMENSIÓN
PEDAGÓGICA**

**ÁREA COMPETENCIA DIGITAL DEL
ALUMNADO**

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTUACIÓN NUMERADA

Charlas de profesionales especializados y material de Foros Nativos Digitales para trabajar el uso responsable de la red

1 - OBJETIVOS

8.1 - Formar al alumnado sobre el uso responsable de la red

2 - ACCIONES DENTRO DE LA ACTUACIÓN

8.1.1 -Utilizar las sesiones de tutoría para trabajar con los Foros Nativos Digitales

3 - RECURSOS

- Departamento de orientación
- Claustro

- Familias
- Material informático
- Pizarras digitales

4 -    RESPONSABLES Y TAREAS ASIGNADAS

- Equipo directivo
- Informáticos/as
- Claustro
- Tutores
- Equipo directivo

5 -  TEMPORALIZACIÓN
(Objetivos y acciones priorizados y distribuidos)

Temporalidad de la actuación

Cursos 22/23, curso 23/24 y curso 24/25

Curso escolar

Marco temporal en la que se inicia.

Inicio 1er trimestre

¿Cómo se encuentra?

Finalizado

6 -  INDICADORES DE LOGRO
 (Definidos, claros y objetivables)

Grado de consecución de la actuación

Planificar algunas tutorías para trabajar con los Foros Nativos Digitales

Aún sin evaluar

Se han llevado a cabo charlas formativas sobre los riesgos de internet de expertos (Guardia Civil)

Completado (100%)

3.2. Gestión del Plan de Acción

ACTUACIÓN Nº	REALIZADAS	REALIZANDO	SE REALIZARÁN CURSO 2024/25
1	1.1.1. Actividades formativas profesorado 1.1.2. Carpetas "drive" por departamento.	1.1.1. Actividades formativas profesorado	1.1.1. Actividades formativas profesorado
2		2.1.1. Nombrar responsable grupos de trabajo 2.1.2. Difusión entre departamentos y redes sociales	2.1.1. Nombrar responsable grupos de trabajo 2.1.2. Difusión entre departamentos y redes sociales
3		3.1. Información ley de propiedad intelectual y Copyright alumnado 3.2. Información uso de datos y ley de propiedad intelectual y Copyright profesorado	
4		4.1.1. Informar nuevos modelos pedagógicos 4.1.2. Incorporar a la carpeta drive creada experiencias educativas en el aula	4.1.1. Informar nuevos modelos pedagógicos 4.1.2. Incorporar a la carpeta drive creada experiencias educativas en el aula
5		5.1.1. Grupo TIC. Hoja recogida de incidencias. 5.1.2. Visualización por parte de los docentes del nuevo material tecnológico recibido.	

6	6.1.1. y 6.1.2.Reuniones Plan de acción del PED	6.1.1. y 6.1.2.Reuniones Plan de acción del PED 6.1.3. Cronograma compartido en drive	6.1.2. Plan de acción del PED 6.1.3. Cronograma
7	7.1.2. Activadas claves de rayuela familia.	7.1.1. Profesorado utiliza plataformas seguimiento de los alumnos	7.1.1.-Profesorado utiliza plataformas seguimiento de los alumnos
8	8.1. 1.-Tutorías - Foros nativos digitales Charlas riesgos de internet (Guardia civil)		8.1.1.- Charlas riesgos de internet (Guardia civil) Tutorías - Foros nativos digitales

Utilizamos un diagrama de Gantt también para visualizar rápidamente en qué estado se encuentran las acciones. Este diagrama sólo incluye los objetivos y acciones. En septiembre 2023 se completará con las personas responsables y la temporalización, puesto que es necesario contar con el claustro definitivo para especificar esta información.

[Diagrama de GANTT ANUAL IES EL POMAR](#)

4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

En esta etapa de la construcción de nuestro PED vamos a diseñar un plan de evaluación para evaluar las acciones que llevamos a cabo. Cada instrumento de evaluación recabará una información relevante para hacer crecer nuestro proyecto.

4.1. Evaluar el proceso de construcción del PED. Nuestro portfolio

EVALUAMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL PED



	ÓPTIMO 3	ÓPTIMO 2	ÓPTIMO 1	¿Qué ha ocurrido?	Propuestas de mejora
¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?	X				
¿Está redactado de forma clara y coherente?	X				
¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg?	X				
¿Se ha diseñado de forma colegiada?	X				
¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?	X				

¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?	X				
¿Los objetivos responden a las características "SMART"?	X				
¿Las acciones son viables y están bien diseñadas?	X				
¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible?	X				
¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan?	X				
¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro?	X				
¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables?	X				
¿Dispone de un buen cronograma de acciones?		X			La temporalización de acciones se detallará en septiembre

					2024 contando con el claustro del curso.
¿Están bien distribuidas las responsabilidades?		X			La mayoría de las acciones se realizarán el próximo curso, por lo que es preciso distribuir las responsabilidades con el claustro del curso 23/24
¿Se describen de forma concreta los recursos necesarios?	X				

También se puede tener en cuenta como herramienta de evaluación del PED, el SITE que se ha creado como porfolio del proyecto. Se puede consultar en el siguiente enlace:

[SITES IES EL POMAR](#)

4.2. Evaluación de los objetivos y acciones

A continuación vamos a exponer las acciones implementadas este curso escolar 2022-23 y posteriormente las acciones a implementar en el curso 2023-24 y 2024-2025.

ACCIONES IMPLEMENTADAS CURSO 2022-23

ACTUACIÓN Nº 1		
Acciones	1.1.1 - Solicitar microformaciones para los distintos grupos de trabajo existentes del centro orientados a la innovación en el uso de plataformas y aplicaciones con las que trabajan tanto los docentes como alumnado certificando su Desarrollo Profesional a través de los CPR.	Fechas
	1.2.1 - Crear un portfolio por departamentos vía Sites, Classroom o carpeta compartida en Google Drive donde cada docente del Centro suba al trimestre una experiencia educativa que haya llevado a clase y contrastado, contando la actividad, la idoneidad, la utilidad, siendo referente para los demás teniendo un carácter innovador desde la investigación.	
Instrumentos de evaluación	1.1.1. Se ha realizado un cuestionario de google donde los profesores han indicado los cursos que han ido realizando durante el curso. https://forms.gle/nvqbWbpYMqNCzqHK9	Junio 2023
	1.1.2. Se han realizado carpetas en Google Drive del centro	Mayo 2023

Propuestas de mejora	1.1.1. Durante el inicio del curso, proponer cursos en las reuniones de departamento que puedan responder a las necesidades que los miembros necesiten, ya sean para formación propia o para enriquecer sobre la materia.	Septiembre- Octubre 2023
	1.1.2. Ir recordando cada trimestre en las reuniones de departamento que suban la información a las carpetas	Curso 2023/2024

ACTUACIÓN Nº 3		
Acciones	3.1.1 - Se realizarán charlas o formación para respetar los derechos de propiedad intelectual y de copyright. Así como potenciar el respeto a las licencias para el contenido (por ejemplo, libros electrónicos, diarios), software, aplicaciones, plataformas y otros recursos educativos adquiridos de editoriales comerciales. 3.1.2 - Concienciar desde los primeros niveles acerca de la protección de datos y derechos de autor. Para que el alumnado y profesorado conozcan, utilicen y respeten las licencias de uso y los derechos de autor (evitando plagios), el centro organizará talleres o cursos sobre el buen uso de las distintas plataformas.	Fechas
	3.2.1 - Difundir información a través de Rayuela y reuniones sobre la protección y uso de datos de carácter personal.	
Instrumentos de evaluación	3.1.1 y 3.1.2.- Se ha enviado toda la información a través de rayuela y se ha trabajado en las tutorías.	Junio 2023

	3.2.1.- Se ha enviado toda la información a través de rayuela y se ha trabajado en las tutorías. Se evalúa en un cuestionario de Google. https://forms.gle/nvqbWbpYMqNCzqHK9	Junio 2023
Propuestas de mejora	3.1.1. y 3.1.2.Volver a mandar y trabajar el mismo material el curso siguiente.	Curso 2023/24
	3.2.1. Hacer otro cuestionario para saber lo aprendido sobre el tema y lo que se ha llevado a cabo.	Curso 2023/24

ACTUACIÓN Nº 5		
Acciones	5.1.1.- Ayudar al informático del centro, si fuera necesario, creando equipos de docentes TIC capaces de resolver situaciones tecnológicas básicas para tener los equipos preparados para estudiantes y docentes, recogiendo todas las incidencias en un espacio común para que otros docentes puedan solventar las situaciones de forma autónoma o sean recordadas para otros momentos.	Fechas
	5.1.2 - Formación al profesorado y alumnado del manejo del nuevo equipamiento informático. A través de formaciones en el centro y el material de capacitación que se encuentra en la página www.ped.educarex.es , manipulando ese nuevo material que el profesor se va a encontrar en el aula.	
Instrumentos de evaluación	5.1.1.- Se ha elaborado una hoja de incidencia para que todo el profesorado pueda recoger los problemas que puedan suceder. Además la figura del ITED también ayudará para esa coordinación de profesorado, informático e incidencias .	Junio 2023

	5.1.2. Se envía al profesorado dónde encontrar información para la utilización del nuevo material tecnológico que se recibirá. https://forms.gle/nvqbWbpYMqNCzqHK9	Junio 2023 y curso 2023/24
Propuestas de mejora	5.1.1. La hoja de recogida de incidencias hacerla digital	Curso 2024
	5.1.2. Cursos de formación para la utilización del nuevo material informático. Solicitarlo al CPR	Septiembre - Octubre Curso 2023/2024

ACTUACIÓN Nº 6		
Acciones	6.1.1. - Establecer un calendario de reuniones para la elaboración de las diferentes fases. 6.1.2 -Establecer y repartir las tareas entre los diferentes grupos para llevar a cabo el plan de acción.	Fechas
	6.1.3.- Realizar un cronograma de las distintas acciones que se llevarán a cabo en el curso 2023/2024	
Instrumentos de evaluación	6.1.1. y 6.1.2.- Se han llevado a cabo reuniones con la mentora Natalia Cosmo Narváez	Curso 2023
	6.1.3. Elaboramos cronograma.	Junio 2023
Propuestas de mejora	6.1.1 y 6.1.2. Más tiempo de duración en las reuniones con el mentor	Curso 2023/2024

	6.1.3.- Se mande a todo el profesorado al inicio del próximo curso	Curso 2023/2024
--	--	-----------------

ACTUACIÓN Nº 7		
Acciones	7.1.1 -Informar a los tutores legales a través de las plataformas como rayuela y classroom del comportamiento, notas y trabajo de sus hijos.	Fechas
	7.1.2 - Las familias actúan activamente de las plataformas que utilice el profesorado con sus hijos.	
Instrumentos de evaluación	7.1.1. Se ha realizado un cuestionario de google donde los profesores indican la utilización de las plataformas educativas para tener una conexión con las familias y alumnos. https://forms.gle/nvqbWbpYMqNCzqHK9	Junio 2023
	7.1.2.La totalidad de las familias tienen activas las cuentas de rayuela.	Curso 2022/23
Propuestas de mejora	7.1.1. Volver a hacer el cuestionario anterior indicado para ver desde inicio el porcentaje de profesores que utilizan las plataformas de rayuela y classroom.	Septiembre- Octubre 2023
	7.1.2. Conectar también en classroom con las familias, no solo con los alumnos, así también estará informadas	Curso 2023/2024

ACTUACIÓN Nº 8		
Acciones	8.1.1 -Utilizar las sesiones de tutoría para trabajar con los Foros Nativos Digitales	Fechas

Instrumentos de evaluación	8.1.1. Se han trabajado en las sesiones de tutoría con los Foros Nativos Digitales. También se han llevado a cabo charlas, a cargo de la guardia civil, de la seguridad por internet.	Abril -Mayo 2023
Propuestas de mejora	8.1.1. Proponer más charlas de persona formadas sobre los temas tratados en los Foros Nativos Digitales y tratarlas en las sesiones de tutoría.	Septiembre- Octubre 2023

ACCIONES A IMPLEMENTAR CURSO 2023-24 Y CURSO 2024-25

ACTUACIÓN Nº 2		
	2.1.1- Nombrar a un responsable en cada grupo de trabajo existente en el centro para actuar como Community Manager que recopile o controle los productos finales que se van realizando en todos los proyectos y difundirlos, además de revisar las publicaciones.	

Acciones	2.1.2 - Propiciar ambientes de colaboración por parte del Equipo Directivo dirigidos a la creación de grupos de docentes en proyectos, vinculados a: Innovated, Atención a la Diversidad u otros de carácter colaborativo ofreciendo respaldo interno (asesoramiento), momentos de trabajo, participación en encuentros externos,...	Fechas
Instrumentos de evaluación	2.1.1. Cada grupo de trabajo del centro tiene su coordinador. Será también el encargado de subir a la carpeta Drive y de comunicar al ITED para que publique en las redes y WEB del centro.	Curso 2023/24 y 2024/25
	2.1.2. En las CCP se informa de proyectos de nueva creación, apoyando con el asesoramiento y difusión en el claustro de profesores.	Curso 2023/24 y 2024/25
Propuestas de mejora	2.1.1. Nombrar dos responsables de cada grupo de trabajo para distribuir el trabajo.	Septiembre- Octubre 2023
		Curso 2023/2024 y 2024/25

ACTUACIÓN Nº 4		
Acciones	4.1.1 - En las reuniones de departamento los docentes informarán de sus nuevos modelos pedagógicos que pueden y están aplicando en sus propias clases y escenarios de aprendizaje. Nos servirá escuchar el trabajo de los demás, para animarnos a probar nuevas herramientas digitales y así seguir mejorando en la competencia digital.	

	4.1.2 - Mantener al claustro informado sobre formaciones relacionadas con el uso de las NNTT en el aula.	Fechas
Instrumentos de evaluación	4.1.1. Se evalúa preguntando al claustro docente en el cuestionario siguiente: https://forms.gle/nvqbWbpYMqNCzqHK9	Curso 2023-24 y 2024/25
	4.1.2. Se irán incorporando a las carpetas de Google Drive creadas por departamento.	Curso 2023-24 y 2024/25
Propuestas de mejora	4.1.1. Se irá valorando a mediados de curso para ver la ejecución del mismo.	Curso 2023-24 y 2024/25
	4.1.2. Ir recordando cada trimestre en las reuniones de departamento que suban la información a las carpetas	Curso 2023-24 y 2024/25

ACTUACIÓN Nº 5		
Acciones	5.1.1.- Ayudar al informático del centro, si fuera necesario, creando equipos de docentes TIC capaces de resolver situaciones tecnológicas básicas para tener los equipos preparados para estudiantes y docentes, recogiendo todas las incidencias en un espacio común para que otros docentes puedan solventar las situaciones de forma autónoma o sean recordadas para otros momentos.	Fechas
	5.1.2 - Formación al profesorado y alumnado del manejo del nuevo equipamiento informático. A través de formaciones en el centro y el material de capacitación que se encuentra en la página www.ped.educarex.es , manipulando ese nuevo material que el profesor se va a encontrar en el aula.	
Instrumentos de evaluación	5.1.1.- Se ha elaborado una hoja de incidencia para que todo el profesorado pueda recoger los problemas que puedan suceder. Además la figura del ITED también ayudará para esa coordinación de profesorado,	Junio 2023

	informático e incidencias .	
	5.1.2. Se envía al profesorado dónde encontrar información para la utilización del nuevo material tecnológico que se recibirá. https://forms.gle/nvqbWbpYMqNCzqHK9	Junio 2023 y curso 2023/24 y 2024/25
Propuestas de mejora	5.1.1.La hoja de recogida de incidencias hacerla digital	Curso 2024
	5.1.2. Cursos de formación para la utilización del nuevo material informático.Solicitarlo al CPR	Septiembre - Octubre Curso 2023/2024

ACTUACIÓN Nº 8		
Acciones	8.1.1 -Utilizar las sesiones de tutoría para trabajar con los Foros Nativos Digitales	Fechas
Instrumentos de evaluación	8.1.1.Se han trabajado en las sesiones de tutoría con los Foros Nativos Digitales. También se han llevado a cabo charlas , a cargo de la guardia civil, de la seguridad por internet.	Abril -Mayo 2023
Propuestas de mejora	8.1.1.Proponer más charlas de persona formadas sobre los temas tratados en los Foros Nativos Digitales y tratarlas en las sesiones de tutoría.	Septiembre- Octubre 2023

*Nota:*Aunque las acciones del curso 2022-23 ya se han implementado, en las propuestas de mejora se indican logros para mejorar esas acciones en el curso 2023-24 (mirad las tablas de las acciones implementadas)



5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA

5.1. Normativa nacional

1. **LOE**, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
2. **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
3. **Resolución** de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.
[https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))
4. **C19.I2 Transformación Digital de la Educación**. El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente19.pdf>

5.2. Normativa autonómica

1. **Instrucción 17/2024**, de la Dirección General de Formación Profesional, innovación e inclusión educativa relativa al plan de educación y competencia digital de Extremadura “INNOVATED”
https://www.educarex.es/pub/cont/com/0069/documentos/Instrucci%C3%B3n_17_2024_INNOVATED_Curso_24_25%28F%29.pdf
2. **Instrucción 5/2022**, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la instrucción 2/2021, en la que se publicaba el plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “Innovated”.
[https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_DGIIIE\(F\).pdf](https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_DGIIIE(F).pdf)
3. **Instrucción 14/2022**, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.
https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_I

[nstruccion_inicio_curso_22_23.docx\(F\).pdf](#)

4. Normativa referente a regulación de equipamiento de Centros Educativos.

5.3. Marcos de referencia

1. **DigCompOrg** - Organizaciones educativas digitalmente competentes. Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas digitalmente competentes. Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21199/19/000>.
2. **DigCompEdu** - Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>.
3. **MRCDD** - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

6.1. Orientaciones

- [Guía para hacer el PED](#)
- [Página del PED](#)
- [Orientaciones del INTEF sobre DigComOrg](#)
- [Guía de la agencia española de protección](#)

6.2. Herramientas de diagnóstico

- Herramienta SELFIE. <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>.

6.3. Formación

- CPR de Jerez de los Caballeros
<http://cprjerez.juntaextremadura.net/>.
- INTEF. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <https://intef.es/>.
- EMTIC. Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento.
<https://emtic.educarex.es/>.

6.4. Bancos de Recursos educativos

Banco de recursos

- **Proyecto CREA.** Creación de Recursos Educativos Abiertos.
<https://programacrea.educarex.es/>.
- **CEDEC.** Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Proprietarios. <https://cedec-group.com/es>
- **ProCOMÚN.** Red de Recursos Educativos en Abierto.
<https://procomun.intef.es/>

Recursos multimedia

- Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.
<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>